

Amén de las reformas económicas, la pacificación interna o el esfuerzo emprendedor, la paz alcanzada con el vecino del norte es una garantía para el desarrollo. Se conmemoran dos décadas del acuerdo de paz entre el Perú y Ecuador, un ejemplar acto de madurez de ambas naciones que ha propiciado el progreso de nuestros pueblos.



Convicción. Aguarunas del río Santiago apoyan

**PERÚ-ECUADOR: 20 AÑOS DE UN HITO HISTÓRICO**

# Vencedores de la

# PAZ

El 26 de octubre de 1998, el Perú y Ecuador cerraban en Brasilia el más largo y complejo período de sus relaciones, que tenían una historia de más de 150 años de desencuentros.

Ese día, los presidentes Alberto Fujimori y Jamil Mahuad Witt suscribían el Acta Presidencial de Brasilia, documento en el que se comprometían a "dejar constancia formal de la conclusión definitiva de las diferencias que durante décadas han separado a sus dos países".

La trascendencia de este acto lo demostró la presencia de los mandatarios de los Países Garantes del Protocolo de Paz, Amistad y Límites: Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Carlos S. Menem (Argentina), Eduardo Frei Ruiz-Tagle (Chile) y Thomas F. McLarty III (representante del presidente de EE. UU.).

## Problema de demarcación

El Protocolo de Paz, Amistad y Límites, suscrito en Río de Janeiro el 29 de enero de 1942, fue un acuerdo que establecía la paz y los límites entre el Perú y Ecuador, buscando terminar con los problemas fronterizos que en 1941 habían alcanzado dimensión bélica y que se explicaban por la ausencia de un tratado bilateral de límites.

No obstante ese instrumento, la demarcación se suspendió en la región de la cordillera del Cóndor, en 1943, por diferencias manifestadas por la Comisión Demarcadora Ecuatoriana. Para superar este *impasse*, se recurrió al Arbitraje del capitán de mar y guerra Braz Dias de Aguiar, cuyo fallo, de 1945, confirmó lo establecido por el Protocolo de Río de Janeiro, es decir, el *divortium acuarium* entre los ríos Zamora y Santiago, tal



**CENTRAL.** PERÚ Y ECUADOR:  
VENCEDORES DE LA PAZ. **P. 8-9**





on en la defensa de nuestra soberanía (1995).



**En equipo.** Miembros de la Misión de Observadores Militares Perú-Ecuador (MOMEPE) (1998).



**Buenos vientos.** Presidentes de Perú y Ecuador posan junto con mandatarios de los países garantes, tras firmarse la paz en Brasilia (26/10/1998).

## Acuerdos de Brasilia

El Acta Presidencial de Brasilia incluyó acuerdos para asegurar el dinamismo de la relación entre el Perú y Ecuador, en especial de su zona fronteriza, a saber:

1. Tratado de Comercio y Navegación;
2. Acuerdo Amplio Peruano-Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad; el Convenio sobre Tránsito de Personas, Vehículos, Embarcaciones Marítimas y Fluviales y Aeronaves;
3. Intercambio de Notas sobre el Acuerdo de Bases respecto de la rehabilitación

o reconstrucción de la bocatoma y obras conexas del Canal de Zarumilla, así como el Reglamento para la Administración del Canal de Zarumilla y la Utilización de sus Aguas;

4. Intercambio de Notas en relación con los aspectos vinculados con la navegación en los sectores de los Cortes de los ríos y del río Napo;
5. Intercambio de Notas sobre el Acuerdo de Constitución de la Comisión Binacional Peruano-Ecuatoriana sobre Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad.

como lo sostenía la posición peruana.

Esta ausencia de demarcación en la región de la cordillera del Cóndor generó enfrentamientos militares focalizados que alcanzaron dimensiones considerables en 1981, 1991 y 1995; este último fue el más intenso, tanto por la movilización de tropas como por el uso de importante equipamiento militar y la lamentable pérdida de un número significativo de vidas.

En búsqueda de una alternativa de paz, el 17 de febrero de 1995, se firma la Declaración de Paz de Itamaraty, en Brasil, en donde el Perú y Ecuador confirman el "cese de hostilidades". Se acepta el envío de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE) por los países garantes y, entre otros puntos, acuerdan iniciar conversaciones para "encontrar una solución a los *impasses* subsistentes", que desembocaría en el Acta Presidencial de Brasilia de octubre de ese año.

### Acta de Brasilia

Llegar a la suscripción del Acta de Brasilia fue producto de un arduo trabajo y se fundó en el consenso de ambos países y de los garantes respecto a la necesidad de asegurar la paz impulsando el desarrollo del Perú y Ecuador.

Por ello, esa acta incluyó varios instrumentos que buscaban "aterrizar" distintos aspectos de la relación que fueron surgiendo de forma natural al analizar las diversas posibilidades de integración. Del mismo modo, a fin de asegurar su más pronta implementación, se dejó en claro el compromiso de impulsar la aprobación del acta y sus acuerdos complementarios por los congresos de ambos países.

Entre los puntos contemplados en el Acta de Brasilia se encuentra el Acuerdo Amplio Peruano-Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, un instrumento extenso que buscó abarcar los aspectos más dinámicos e importantes

### Pasamos de US\$ 300 millones de comercio bilateral en 1998, a US\$ 2,395 millones en el 2017.

de la relación fronteriza, tales como la vecindad, el tránsito de personas, vehículos, embarcaciones y aeronaves o los comités de frontera o la Comisión de Vecindad para el seguimiento de la relación de vecindad, el libre comercio fronterizo, la interconexión eléctrica, entre otros temas.

### Plan Binacional de Desarrollo

El punto más relevante del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza ha sido el referido al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, tanto en su estructura organizativa como en los programas que incluiría. Asimismo, se estableció también la formación del

de Aspectos Ambientales en las Regiones Fronterizas y el Programa Promoción a la Inversión Privada.

Como muestra de los éxitos alcanzados en estos veinte años, no hay mejor ejemplo que los montos del comercio bilateral: de 300 millones de dólares de comercio bilateral en 1998 se pasó a 2,000 millones de dólares en el 2007, es decir, un crecimiento de casi 7 veces en 10 años.

Al 2017, el comercio bilateral alcanzó los 2,395 millones de dólares. Regularmente favorable para el Ecuador en todos estos años, este clima positivo ha atraído también inversiones ecuatorianas al Perú que superan los 160 millones de dólares.

### Conclusión

El éxito de este proceso, consolidado en el Acta Presidencial de Brasilia, que hoy alcanza los 20 años, ha tenido múltiples actores, algunos visibles, pero también incluye una enorme legión de anónimos patriotas (entre profesionales, militares, empresarios y políticos) convencidos de que el progreso del Perú pasaba ineludiblemente por garantizar la paz con un país hermano tan importante como Ecuador.

Aunque parezca contradictorio, estas dos décadas demuestran que ambos países hemos sido los vencedores de la paz, y la construcción diaria de lazos así lo corrobora.

Por último, va mi reconocimiento a mis colegas diplomáticos, que como el suscrito dedicaron con entusiasmo y compromiso incansables esfuerzos durante varios años para ver materializado el anhelo de paz y desarrollo que nuestra Patria demandaba. **(Elvis Tuesta Cuadros, cónsul general adscrito del Perú en Buenos Aires)**